



Acta de la Junta de Centro ordinaria celebrada el Viernes, 27 de Febrero de 2015

A las 12:40 pm del día señalado se reúne con carácter ordinario la Junta de Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia en la Sala de Juntas, bajo la presidencia del Sr. Decano y con los asistentes citados en el anexo adjunto, con el siguiente

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores.
2. Informe del Decano.
3. **Debate y aprobación, si procede, de las modificaciones a introducir en el nuevo convenio SMS-UMU.**
4. Aprobación, si procede, de la revisión de la Política de Calidad del Centro.
5. Propuesta y aprobación, si procede de la constitución de las comisiones de Autoevaluación, de Calidad, de Movilidad y de Reconocimiento de Estudios.
6. Presentación y aprobación, si procede, de la adaptación de la memoria del Grado de Medicina a la nueva normativa.
7. Debate y toma de postura sobre la incorporación de la Facultad de medicina al Foro de la Profesión Médica.
8. Situación actual de las prácticas clínicas y presentación de los datos recogidos por el Decanato y el Vicerrectorado de Profesorado.
9. Asuntos de trámite.
10. Ruegos y preguntas

Punto 1. Se aprueba por unanimidad el Acta de la Junta de Facultad celebrada el día 18 de Noviembre 2014.

Con relación al acta del 23 de Diciembre de 2014, el Prof. Jesús Matamoros Villa, propone modificar la redacción (en color gris y cursiva) del último párrafo del punto 3.

“El Sr. Decano, invita a los intervinientes a participar activamente en la elaboración y corrección de la propuesta de reglamento.”

“El Sr. Decano, invita a los intervinientes a que se *incorporen a la comisión* responsable de la elaboración y corrección de la propuesta de reglamento.”

Toma la palabra

1. El Vicedecano de Fisioterapia, que responde que la composición de las comisiones está reglada, por consiguiente, aumentar los miembros, además de hipertrofiar, implica modificar la normativa que regula su composición.

Decanato

Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia

Campus Universitario de Murcia. 30100 Murcia





2. La Dra. M. Moreno Cascales indica que hay que cumplir la normativa.

Con respecto al punto 6 del mismo acta,

Toma la palabra

1. D. Eduardo Sánchez Martínez, Subdelegado del grupo 2 de 3^{er} curso del Grado en Medicina, que acusa al equipo decanal de falta de interés y de celo en la redacción del acta.
2. Dr. L. Fernando Carballo Alvarez, le pide que ante, lo que a su juicio, es una acusación gratuita y una falta de respeto, clarifique si para él, acta y transcripción literal, son sinónimos.
3. D^a. Julia García Egea, delegada del grupo 1 de 6^o curso de la Licenciatura en Medicina, propone que se incluya en su intervención que *"los profesores asociados de la UMU se han fugado la UCAM."*
4. Dr. Alberto M. Torres Cantero, que sugiere que en algunos puntos se intente ser un poco más explícito.
5. El Secretario de Centro, aclara a los intervinientes, así como al resto de miembros de la Junta, que la finalidad del acta es la de recoger y especificar los puntos principales de las deliberaciones y los acuerdos adoptados en cada sesión, no el registro *estenotípico* de la misma.

Se pospone la aprobación del Acta del 23 de Diciembre de 2014.

Punto 2. El Sr. Decano informa sobre los siguientes puntos:

1. La reunión mantenida con el Rector y su equipo, en la que se trató la situación actual del traslado de la Facultad al campus de Ciencias de la Salud.
2. El estudio jurídico del convenio entre el SMS y la UCAM.
3. La reunión con el Presidente del Consejo Social y con empresas del sector biosanitario.
4. Las Evaluaciones Objetivas Estructurales (ECOEs).
5. La celebración de una mesa redonda sobre "Cooperación: un compromiso social." que tendrá lugar el 26 de Marzo de 2015.
6. La constitución de la comisión del Grado en Farmacia.
7. La docencia para el curso 2015/2016.
8. Las invitaciones a participar en el segundo "Concurso internacional de conocimientos médicos (CICoM) 2015" organizado por la Universidad Nacional Autónoma de México.
9. El consejo de gobierno de la UM ha dado el visto bueno a la adscripción de la asignatura prácticas tuteladas al área de conocimiento del responsable académico de la misma, tal y como se aprobó en la Junta de Centro ordinaria celebrada el Martes, 18 de Noviembre de 2014.

Decanato

Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia

Campus Universitario de Murcia. 30100 Murcia





Punto 3. El Sr. Decano cede la palabra a los miembros de la Junta.

Toman la palabra

1. Dr. Francisco Martínez Díaz
Sugiere que se incluyan en el nuevo convenio todos los servicios de urgencias de todos los hospitales.
2. D^a. Marta Morellá Fernández, delegada del grupo 2 de 3^{er} curso del Grado en Medicina.
Pregunta sobre los plazos para enviar sugerencias.
3. D^a. Verónica Carrillo López, subdelegada 3^{er} curso del Grado en Farmacia.
Pregunta si el convenio contempla a todas las titulaciones de la Facultad.
 - El Sr. Decano le aclara que el convenio recoge a todas la Titulaciones de la UMU.
4. Dr. Alberto M. Torres Cantero
Proponer aprobar el nuevo convenio una vez se conozca el mapa docente.

Punto 4. Se traslada al punto 9 del orden del día, asuntos de trámite.

Punto 5. Toman la palabra la Sra. Vicedecana de Medicina y Calidad, la Dra. Carmen Robles Moreno, y el Sr. Vicedecano de Estudiantes y Relaciones Internacionales, el Dr. Miroljub Popovic, que presentan a los miembros de la Junta la composición y miembros de las comisiones de garantía de calidad, y de movilidad y reconocimiento de estudios del centro, respectivamente.

- La composición y miembros de la comisión de garantía de la calidad del centro se aprueban por unanimidad.

<http://www.um.es/web/medicina/contenido/calidad/comision>

- La composición y miembros de la comisión de movilidad y reconocimiento de estudios del centro se aprueban por unanimidad.

<http://www.um.es/web/medicina/contenido/centro/organos-gobierno/comisiones/comision-reconocimiento-academico>

Punto 6. Toma la palabra la Sra. Vicedecana de Medicina y Calidad, la Dra. Carmen Robles Moreno, que presenta y explica a los miembros de la Junta en qué consiste la adaptación de la memoria del Grado en Medicina a la nueva normativa vigente.

Toman la palabra

Decanato

Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia

Campus Universitario de Murcia. 30100 Murcia





1. Dra. Matilde Moreno Cascales, que pregunta si es una adaptación o una modificación de la memoria.
 - La Sra. Vicedecana le responde que hay que adaptar las fichas de las asignaturas del grado a la nueva normativa de la ANECA.
2. Dra. Ofelia González Sequeros, que solicita que se comuniquen a los alumnos de movilidad los cambios de cuatrimestre.
3. D. Alberto Espinosa López, subdelegado del grupo 1 de 4º curso del Grado en Medicina.
4. D^a. Marta Morellá Fernández, delegada del grupo 2 de 3^{er} curso del Grado en Medicina, que pregunta si la parte de movilidad se actualizará cuando se adapte la memoria.
5. Dr. L. Fernando Carballo Alvarez

Antes de ser enviadas a la ANECA, se acuerda enviar a los Directores de los Departamentos las fichas de las asignaturas que se han adaptado a la nueva normativa, para su revisión.

Punto 7. El Sr. Decano toma la palabra y pone en antecedente a los miembros de la junta.

Toman la palabra

1. Dr. L. Fernando Carballo Alvarez, pone de relieve que le parece importante estar en ese foro para defender el contenido científico-técnico del mismo, así como para evitar que la voz de la Facultad de Medicina no sea sustituida por otros integrantes del mismo.
2. Dr. José Luis Aguayo Albasini, manifiesta que dada la relevancia que podría tener este foro en el futuro, considera importante formar parte del mismo.
3. Dr. Pedro Aparicio Alonso, pregunta si la representatividad de la Facultad de Medicina de la UMU se va a alternar con la UCAM.

La propuesta de incorporar la Facultad de Medicina al Foro de la Profesión Médica de la Región de Murcia se somete a votación y se obtiene el siguiente resultado:

- Votos a favor: 22
- Votos en contra: 7
- Abstenciones: 19

Se aprueba la incorporación de la Facultad de Medicina al Foro de la Profesión Médica de la Región de Murcia.

Decanato

Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia

Campus Universitario de Murcia. 30100 Murcia





Punto 8. El Sr. Decano toma la palabra y presenta a los miembros de la Junta los datos recogidos por el equipo decanal y el vicerrectorado de profesorado referentes a la situación actual las prácticas clínicas.

Toman la palabra

1. Dr. Alberto M. Torres Cantero,
 - Felicita al Decano y equipo decanal por el trabajo realizado, y pregunta si la llegada de los estudiantes de la UCAM distorsiona el mapa docente presentado.
 - Pregunta si se contempla la reducción de la ratio numero de estudiantes/profesor asociado.
 - Y si salud pública se contempla en el convenio.
2. D. Alberto Espinosa López, subdelegado del grupo 1 de 4º curso del Grado en Medicina, pregunta si se contempla la reducción del calendario académico de 16 a 14 semanas.
3. D^a. Julia García Egea, delegada del grupo 1 de 6º curso de la Licenciatura en Medicina, pregunta si la extinción del desdoblamiento implicará simultanear teoría y práctica.
4. D^a Ester Góngora Rodríguez, Delegada de Facultad,
 - Pone de manifiesto que hasta que las necesidades del UMU no estén satisfechas, no se de paso a los alumnos de la UCAM.
 - Considera que la Junta de Facultad debe pronunciarse públicamente en los medios sobre la situación de las prácticas clínicas.
5. Dra. Carmen Marín Silvente, pregunta sobre cuáles van a ser y donde van a estar las necesidades docentes.
6. Francisco J. Ramos Soler, delegado del grupo 2 de 4º curso del Grado en Medicina, pregunta si se perderían los hospitales periféricos y traslada la queja de que en el hospital de los Arcos, la profesora asociada del Servicio de Obstetricia y Ginecología no recibe estudiantes.
7. D^a. Marta Morellá Fernández, delegada del grupo 2 de 3^{er} curso del Grado en Medicina, pregunta cómo se resuelve el problema del profesorado clínico.
8. Dr. Fernando Santonja Medina,
 - Llama la atención sobre el hecho de que la creación profesores asociados acaba generando problemas en los servicios clínicos.
 - Además, pide que hagamos autocrítica de nuestra actividad docente; que pongamos en valor aquello que hacemos bien, nuestras fortalezas,

Decanato

Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia

Campus Universitario de Murcia. 30100 Murcia





pero también nuestras debilidades, aquello que estamos haciendo menos bien.

Punto 9. Asuntos de trámite:

1. Se presenta el punto 4. Toma la palabra la Sra. Vicedecana de Medicina y Calidad, la Dra. Carmen Robles Moreno, que presenta a la Junta la política de calidad del Centro, cuya revisión se traslada a la comisión de garantía de la calidad del centro.
2. Se informa sobre el cambio de la fecha del examen de la asignatura Toxicología humana clínica y forense. El examen de dicha asignatura pasa a realizarse el 13 de Abril de 2015.
3. Aprobación del I Máster propio en biomarcadores y patología cardiovascular. Director y Coordinador Dr. Domingo Andrés Pascual Figal.
4. Aprobación del III Máster propio en dirección de unidades clínicas. Director Dr. L. Fernando Carballo Alvarez; Coordinador Dr. Joaquín M. García-Estañ López.

Punto 10. Toman la palabra,

1. D^a. Marta Morellá Fernández, delegada del grupo 2 de 3^{er} curso del Grado en Medicina, pide que conste en acta que la Junta de Centro va a tomar un posicionamiento sobre las prácticas clínicas de la Facultad y que éste se va a hacer público.
2. D. Jose Manuel Felices Farias, delegado del grupo 1 de 4^o curso del Grado en Medicina, comunica que la etiqueta o *hashtag* #miformaciontusalud ha sido *trending topic* en *Twitter*.
3. Dr. Fernando Santonja Medina,
 - comunica que en su momento solicitó que se hicieran cambios horarios en su asignatura, para evitar solapamientos entre traumatología de 4^o curso y el rotatorio en 6^o curso de Medicina.
 - informa de la existencia de muñecos/simuladores para mejorar las sesiones de trabajo practico.
4. D^a. A. Carolina Garcés Rodríguez, representante del grupo 1 de 4^o curso del Grado en Medicina, solicita que se cree un paso de peatones en el PUVA, justo antes de la rotonda.
5. Dr. Francisco Martínez Díaz, pide que se solicite al Sr. Rector de la UMU que haga llegar a la Junta de Centro el informe jurídico sobre el convenio entre el SMS y la UCAM.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las 3:35 pm del día señalado.

Dr. Bernardo López Cano
Secretario de Facultad

Decanato
Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia
Campus Universitario de Murcia. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMuez-czdR1M55-TMTNThrl-BcwhzJCx

COPIA ELECTRÓNICA - Página 6 de 8

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de junio. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





Asistentes

Grupo A

Aguayo Albasini, Jose Luis
Aroca Tejedor, Maria Del Pilar
Camacho Alonso, Fabio
Carballo Alvarez, Luis Fernando
Falcon Romero, Maria
Gonzalez Sequeros, Ofelia
Hernandez Cascales, Jesus
Lopez Cano, Bernardo
Lopez Fernandez, Carlos
Martinez Diaz, Francisco
Martinez Gonzalez –Moro Ignacio
Matamoros de Villa, Jesus
Medina Mirapeix, Francesc
Moreno Cascales, Maria Matilde
Nieto Diaz, Aníbal
Perez Lozano, Antonio
Popovic Popovic, Miroljub
Robles Moreno, Carmen
Santonja Medina, Fernando
Tébar Massó, Francisco Javier
Torres Cantero, Alberto Manuel

Grupo B

Almela Rojo, Pilar
Guillén Pérez, José Jesús
Marín Silvente, Carmen
Navarro Zaragoza, Javier
Rodriguez Lozano, Francisco J.

Grupo C

Camacho Montes, Borja
Carrillo López, Verónica
Espinosa López, Alberto
Felices Farias, Jose Manuel
Garcerán Almagro, Sergio
Garcés Rodríguez, Andrea Carolina
García Egea, Julia
Gil Fernández, José Francisco
Góngora Rodríguez, Ester
Guardiola Olmos, José Angel
Hernández Rabadán, M. Dolores
Iniesta-Pino Alcázar, Ignacio

Decanato

Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia

Campus Universitario de Murcia. 30100 Murcia





UNIVERSIDAD DE
MURCIA

Lloret Pacheco, María
López García, M. Carmen
Maíquez Sánchez, Lucía
Martínez Hernández, Angela
Martínez López, M. Pilar
Melgarejo Otalora, Pedro José
Morellá Fernández, Marta
Morillas Franco, Marina
Navarro García, Inmaculada
Navarro Garijo, Paloma
Pérez Ballesta, Ana
Pérez Navarro, Victor Manuel
Plazas Miñarro, Antonio
Ramos Soler, Francisco José
Salmerón Saorín, Bárbara
Sánchez Martínez, Eduardo

Grupo D

Alcaraz López, Antonio

Excusan su asistencia:

Dra. María Caballero Bleda

Firmante: BERNARDO LOPEZ CANO - Fecha-hora: 19/05/2015 16:12:44 - Emisor del certificado: OU=FNMT Clase 2 CA, O=FNMT, C=ES



Decanato
Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia
Campus Universitario de Murcia. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMuez-czdR1M55-TMTNThrl-BcwhzJCx

COPIA ELECTRÓNICA - Página 8 de 8

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de junio. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

